

DESARROLLO PROGRAMATICO DE CONTENIDOS
Derecho Constitucional y Comparado - Carrera: NOTARIADO 4º Semestre

NOCIONES FUNDAMENTALES

Unidad 1/ Introducción.

El derecho Constitucional como parte del Derecho Publico. Diferencias entre el Derecho Publico y el Derecho Privado. El surgimiento histórico del Derecho Constitucional. Derecho Constitucional. Definición. Contenido: Reconocimiento de Derechos, Organización de poderes. Definición formal del Derecho Constitucional. El Derecho Constitucional como conjunto de normas jurídicas y como sistema de conceptos jurídicos.

Unidad 2/ El Estado.

El Estado. Concepto del Estado como concepto previo al Derecho Constitucional. Elementos del Estado: territorio, población, poder. El Estado y la Nación en el constitucionalismo. La población. El Poder del Estado. Poder y Soberanía. El ámbito de la soberanía interno y externo. Formas de Estado: Confederación, Estado Federal y Estado Unitario. Fines del Estado: El Liberalismo, Socialismo y Totalitarismo. El Gobierno: Concepto, Formas de gobierno. Regimenes políticos. Estructura y clases de normas constitucionales.

Unidad 3/ Las Fuentes del Derecho Constitucional.

La Constitución como fuente del Derecho Constitucional. Origen. El Poder Constituyente: Poder Constituyente originario, Poder constituyente derivado, Limites de ambos. Las llamadas "Cláusulas pétreas". Doctrina. Discusión. El Contenido de la Constitución. La reforma de la Constitución. El art. 289 C.N. 1992. La enmienda. El art. 290 – C.N. 1992. La mutación constitucional. La ley. La jurisprudencia. La costumbre.

Unidad 4/ Constitucionalismo y separación de los poderes.

La organización del Poder como objeto del Derecho constitucional. La separación de poderes como principio básico de la organización constitucional: Aristóteles, Locke Montesquieu, Otros pensadores. Las funciones de: legislación, administrativa y jurisdicción. Democracia y Estado constitucional: La democracia directa. La democracia representativa. Democracia y Constitución. El concepto de Estado democrático de Derecho. Elecciones y Democracia. Los Partidos políticos. Concepto.

Unidad 5/ Constitución.

Constitución. Concepto. Tipos y clasificación de las constituciones. Métodos de interpretación. Significado de la jurisprudencia Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Estructura, contenido y fines de la constitución. Preámbulo: antecedentes nacionales y extranjeros, Significado, Contenido, Alcance. La parte dogmática. Declaración de Derechos y Garantías: Historia de la declaración de derechos individuales, Función. La parte orgánica. Los órganos constitucionales: La reglamentación de los derechos. Limites, Principio de Legalidad, Principio de razonabilidad. Derechos explícitos e implícitos (poderes inherentes a la función).

Unidad 6/ La supremacía de la constitución

La supremacía Constitucional. Concepto. Antecedentes. La concepción de Kelsen. Supremacía del Orden Jurídico Constitucional. El control de constitucionalidad. Concepto. El control judicial de la Constitucionalidad. La obra del Juez Marshall ("Maxbury vs. Madison). Doctrina del "judicial review". La constitución es de aplicación directa como norma de decisión en cualquier clase de proceso, por haber derogado todas las leyes que se opongan a su regulación.

EL CONSTITUCIONALISMO EN EL PARAGUAY

Unidad 7/ La organización colonial hispano americana.

El rey y el Consejo Supremo de Indias. Virreyes. Capitanes Generales. Gobernadores. Jurisdicción de cada uno de ellos. Las audiencias. Los cabildos. Organización. Importancia en la constitución de los Estados Americanos. La población colonia. Derechos políticos. El juicio de residencia.

Unidad 8/ El Paraguay como Estado Independiente.

El congreso de 1813. El Reglamento de Gobierno de 1813. La proclamación de la Republica del Paraguay. El plan confederal del Dr. Francia. La dictadura del Dr. Francia: temporal, perpetua. El segundo consulado. Carlos Antonio López. El Congreso de 1944 que sanciona la "Ley que establece la administración política del paraguay", llamada Constitución de 1944: Principales disposiciones, Sus declaraciones, La organización de los poderes. Atribuciones: El Poder Ejecutivo, El Poder Legislativo, y El Poder Judicial. Critica.

Unidad 9/ La constitución de 1870.

La realidad del Paraguay como resultado de la guerra del 70. La Convención Nacional Constituyente. Jura de la nueva constitución. Sus fuentes. El preámbulo. Origen. ¿ porque no menciona la unión nacional? La justicia, la tranquilidad, la defensa común, el bienestar general, la consolidación de los beneficios de la libertad. Invocación al Supremo Legislador. Declaración. Derechos, deberes y garantías: Antecedentes históricos, Antecedente inmediato, propósitos de la constitución de 1870, Critica del sistema. ¿era limitativa su enumeración de derechos?.

Libertad civil y Libertad política. Estructura orgánica del estado en la constitución de 1870. Organización del poder.

Unidad 10/ La carta política de 1940.

Sus antecedentes. Procedimiento seguido para su promulgación. Autodisolución del parlamento, mediante renuncia colectiva de sus miembros y derogación de la Constitución de 1870. El decreto – ley nº 2242 del 10 de julio de 1940. Exposición de motivos. Análisis. El preámbulo: principios en que se funda, declaraciones generales. Parte dogmática: derechos, obligaciones y garantías. Parte orgánica. Organización del poder.

Unidad 11/ La Constitución de 1967.

La Convención Nacional Constituyente de 1967: proyectos presentados, el debate, La constitución promulgada. El preámbulo. Declaraciones fundamentales. La parte dogmática: los derechos individuales, los derechos sociales, los derechos económicos, los derechos de los trabajadores, los derechos políticos, las obligaciones, la reforma agraria. La parte orgánica. Organización del poder.

Unidad 12/ La constitución de 1992.

La Convención Nacional Constituyente de 1991/1992. Parte I. Declaraciones Fundamentales. Los derechos, los deberes y las garantías. Parte II. El ordenamiento político de la Republica. Estructura y organización del Estado: el poder ejecutivo y el poder judicial. Critica a la Constitución vigente.

PARTE DOGMATICA – CONSTITUCION DE 1992.

Unidad 13/ La Constitución de 1992 – Declaraciones fundamentales.

La forma de estado y de gobierno: La forma del Estado Paraguayo: unitario y descentralizado. Derechos: El derecho a la vida; Abolición de la pena de muerte; Prescripción de la tortura y otros delitos; La calidad de vida; Derecho a un ambiente saludable y a la protección ambiental. La libertad jurídica. Ámbito constitucional. La seguridad jurídica: concepto, Alcance Importancia en el estado de Derecho. La garantía de los derechos. Clasificación. El derecho a la jurisdicción. Garantías genéricas de la libertad: juicio previo, ley anterior, juez natural, comisiones especiales, La inviolabilidad de la defensa en juicio, El debido proceso legal. Garantías en el proceso judicial: detención de las personas, declaración contra si mismo, inviolabilidad de la correspondencia y de los papeles privados, el derecho a contar con un abogado defensor.

Unidad 14/ La Constitución de 1992 – Las Garantías Constitucionales.

La inconstitucionalidad. La tutela judicial sumaria de la libertad. El habeas corpus; origen (España, Inglaterra), Objeto, ámbito de aplicación, procedimiento. El habeas Data: Derechos a acceder a la información y a los datos oficiales o privados. De la competencia y de la responsabilidad de los magistrados. Art. 136 C.N.-

Unidad 15/ La Constitución de 1992 – Derecho e Igualdad.

Derechos personalísimos: a la vida, a la libre expresión de la personalidad, a la integridad personal, a la protección de la honra, a la dignidad del hombre, a la intimidad. Igualdad: Concepto Constitucional el art. 46 de la C.N. La igualdad de las personas y las garantías de la igualdad, La Igualdad de los Derechos del Hombre y de la Mujer, Fueros reales y personales, La igualdad y la admisión en los empleos. La idoneidad, La igualdad en el pago de los tributos y las cargas públicas, Igualdad de los hijos, La igualdad y las discriminaciones (raza, sexo, creencias, ideas políticas) Libertad de Locomoción, El derecho a entrar, permanecer, transitar y salir del territorio paraguayo, La expulsión de extranjeros.- Derecho a la nacionalidad: nacionalidad y ciudadanía en la constitución Nacional, La inmigración. Los pueblos indígenas.-

Unidad 16/ La Constitución de 1992 – Fundamento y Derechos Humanos.-

La Doctrina del Estado Social de Derecho. El Estado Social de Derecho en la Constitución 1.992. Las Tres generaciones de los Derechos Humanos. Los interés difusos y la acción popular. Hacia una cuarta generación de Los Derechos humanos.-

Parte orgánica – Constitución de 1.992

Unidad 17/ Ordenamiento territorial de la Republica (art. 155 a 171).-

Disposiciones Generales: Territorio y soberanía nacionales. Estructura Política y administrativa: alcance. Capital de la Republica. Servicios departamentales. Departamentos. Municipios y Distritos: creación, fusión o modificación. Pautas. Departamentos: Gobierno Departamental: Composición y elección. Representación del Poder ejecutivo. Crítica. Requisitos e inhabilidades de los candidatos. Competencia del gobierno departamental. Recursos. Intervención de gobernaciones y municipalidades. Requisitos, casos, y plazos, Destitución de autoridades: requisitos. Municipios: municipalidades: concepto y alcance de su autonomía. Gobierno Municipal: autoridades y elección. Atribuciones. Categorías y regimenes municipales. Asociación de Municipalidades.-

Unidad 18/ Fuerza Pública y Política económica (art. 172 a 181).-

FUERZA PÚBLICA. Composición.

Fuerzas Armadas. Naturaleza, características y misión. Organización y efectivos: limitaciones, incompatibilidades y prohibiciones. Tribunales militares: jurisdicción y recurribilidad. Conflicto de jurisdicción: reglas. Casos de duda. Conflicto Internacional. Policía Nacional: naturaleza. Características y misión: ¿puede investigar los delitos? Organización y mando. Prohibiciones. Cuerpo de policías independiente: atribuciones y ámbitos. Política Económica del Estado.

Fines y medio. Planes de desarrollo: Carácter. Organización financiera. Recursos estatales, bienes estatales de dominio privado, servicios públicos. Creación de los tributos. ¿Ley formal y material? Contenidos necesarios de la ley impositiva. Doble Imposición: concepto y convenios sobre la materia. Igualdad del Tributo. Prohibición. Condiciones.

Unidad 19/ Poder Legislativo (arts. 182 a 190 a y 218 a 224).-

Disposiciones Generales

Congreso: Composición, elección y situación. Reunión en Congreso: Mesa directiva. Sanciones ordinarios: Plazos y receso. Sesiones extraordinarias y prorroga: Casos y plazo, Régimen de Mayorías: quórum. Regla para la toma de decisiones. Clases de Mayoría. Comisiones. Clases. Integración y facultades. Elección y duración del mandato de los legisladores. Vacancia. Juramento o promesa. Senaduría vitalicias. Reglamentos de las Cámaras. Sanciones disciplinarias. Remoción y renuncia. Inmunidades: de opinión de arresto y de proceso. Inmunidad de proceso. Excepción y procedimiento. Desafuero.

Comisión Permanente del Congreso(Art. 218 a 220) Conformación. Deberes y atribuciones. Informe final . Cámara de Diputados (Art. 221 a 222) carácter. Composición. Numero de electores y de bancas. Requisitos para el cargo. Atribuciones exclusivas. Cámara de Senadores. (art. 223 a 224) Composiciones. Atribuciones exclusivas.-

Unidad 20/ Poder Legislativo (arts. 191 a 202 y 225).-

Pedido de informe ¿quien lo formula quienes deben rendirlo? Materias Plazo. Citación e interpretación: Concepto, procedimientos, sujetos y excepciones. ¿Es Obligatoria? Voto de censura Condiciones, procedimiento y alcances. Comisión de Investigación: integración y materia. Limites de la investigación, Conclusiones,

Diligencias Judiciales. Incompatibilidades para el cargo de de legislador. Excepciones. Inhabilidades para ser candidato Candidato a legislador. Inhabilitación relativa. Permisos: Permisos. Objeto y efectos. Perdida de Investidura y libertad de conciencia del legislador. Deberes y atribuciones del Congreso. Función legislativa general, y específica. Función no legislativas (acuerdos, actos administrativos). Y funciones "judiciales"
Juicio Político (art. 225) sujetos pasibles. Causales. Procedimiento. Mayoría requeridas. Efectos.

Unidad 21/ Formación y Sanción de las Leyes (art. 203 a 217).-

Iniciativa legislativa. Sujetos que la tienen. Exclusividad para cierta cámara o Poder. Tramite ordinario para la aprobación y promulgación de proyectos. Promulgación automática(ficta) de las leyes: plazos y casos. Rechazo total Inter.-cámaras. Y ratificación. Modificación parcial, tramite Inter. Cámara 1) aceptación 2) Rechazo por mayoría de absoluta 3) aceptación y rechazos parciales. Objeción parcial. Objeción total. Tramites. Tratamiento de urgencia. Sanción automática Intercámaras. Retiro y desistimiento de proyectos de ley. Publicación. Formulas. Comisión Delegada. Presupuesto General de la Nación.-

Unidad 22/ Poder Ejecutivo (art. 226 a 239).-

El presidente de la Republica. Composición del Poder Ejecutivo. Caracteres del Órgano. El Vicepresidente. Requisitos para dichos cargos. Duración del Mandato. Forma y Plazo de elección presidencial. No asunción de los cargos. Toma de Posesión. Ausencia y aviso previo: prohibición. Acefalia: casos inhabilidades. Causales. Inhabilidades por haber atentado contra la constitución. Incompatibilidad. Inmunidades. Deberes y atribuciones del presidente y vicepresidente. Ministros y Consejo de Ministros (art. 240 A 243) Funciones. Requisitos. Incompatibilidades. Inmunidades. Deberes y atribuciones de los ministros, y del consejo de ministros. Procuraduría General de la Republica. (art. 244 a 246). Composición. Nombramiento y remoción. Deberes y atribuciones

Unidad 23/ Poder Judicial (art. 247 a 275).-

Disposiciones Generales. Función y Composición. Intendencia. Autarquía presupuestaria. Juramento o promesa. Designación inamovilidad de los magistrados: Composición y funciones. Incompatibilidades e inmunidades de los magistrados. Forma de los juicios. Sentencias. Proceso Laboral. Obligaciones de Colaborar con la justicia. La Corte Suprema de Justicia. Integración, Organización. Requisitos. Deberes. Y atribuciones de la corte y de la Sala Constitucional. Remoción y Cesación de los Ministros de la Corte. Tribunal de cuentas y otros organismos auxiliares de justicia. Escuela Judicial. Justicia Electoral. Competencia. Ámbito y materias. Integración. Tribunal Superior de Justicia Electoral: elección y remisión de sus miembros, requisitos. Recurribilidad de sus resoluciones.-

Unidad 24 / Órganos Extra Poder

Consejo de la Magistratura (arts. 262 a 265). Composición. Funciones.

Ministerio Público (arts. 266 a 272) Composición y funciones. Requisitos. Incompatibilidades e inmunidades. Deberes y Atribuciones. Inamovilidad, duración, elección y reelección. Agentes fiscales. Posesión de cargo. Policía Judicial.

DEFENSOR DEL PUEBLO. (arts. 276 a 280) Carácter y funciones. Autonomía. Inamovilidad, nombramiento, duración y remoción. Requisitos. Deberes y atribuciones.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (arts. 281 a 284) Naturaleza. Ámbito y autonomía. Composición. Requisitos, designación y duración. Confirmación. Inamovilidad. Función. Deberes y atribuciones.

BANCA CENTRAL DEL ESTADO. (art. 285 a 287) Naturaleza. Función. Deberes y atribuciones. Prohibiciones. Organización y funcionamiento. Rendición de cuentas.

Unidad 25 / Estado de excepción. Enmienda, deforma y disposiciones finales y transitorias.

ESTADO DE EXCEPCIÓN. (art. 288) Causales, órganos competentes, vigencia y carácter del Estado de Excepción ¿Cuándo deberá ser aprobado o rechazado por el Congreso? Prorrogabilidad: plazo y mayoría requerida. Caso de receso parlamentario. Requisitos formales para la declaración de Estado de Excepción. Derechos que pueden ser afectados. Medidas que puede ser ordenadas por el Poder Ejecutivo ¿Es taxativa o enunciativa? Derecho de opción. Obligación de informar. Condiciones de detención. Principio general que rige el Estado de Excepción. Su levantamiento. Informe del Poder Ejecutivo.

REFORMA Y ENMIENDA DE LA CONSTITUCIÓN. (arts. 289 a 291) Reforma : plazo, solicitud. Trámite. Mayoría requerida y plazo de elecciones de constituyentes. Procedimiento para la sanción y promulgación. Materias de la reforma. Enmienda: plazo, iniciativa, trámite y mayoría requerida. Caso de rechazo. Tipos de referéndum existentes en nuestra constitución. Potestad de la Constituyente. Disposiciones finales finales y transitorias (arts. 1 a 20) Vigencia, promulgación de la Constitución e irrecurribilidad de sus disposiciones. Derogación de la Constitución de 1967. Disposiciones transitorias varias: su objetivo general. Idiomas de las ediciones oficiales. Limitación a la reelección.

DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO.

Unidad 26/ ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Antecedentes históricos e ideológicos de la Declaración de Independencia. Declaración de Independencia. Convención constituyente de Filadelfia (1787). Los cuatro compromisos constitucionales. La Constitución de los Estados Unidos de América, principales disposiciones. Las diez primeras enmiendas.

El presidente de los EE UU, Método de elección. Atribuciones ejecutivas. El liderazgo democrático. El vicepresidente. El Congreso de los Estados Unidos. Composición y competencias. El “Judicial review” y su significación política. Régimen electoral y de los partidos políticos de EEUU.

Unidad 27 / REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA.

La Carta Magna y los principales hitos del constitucionalismo inglés. Características del sistema político británico: Constitución no escrita y flexible. Formación del Parlamento. La Corona, su significado. El Gabinete, responsabilidad política. El primer Ministro, su liderazgo política. El Parlamento: Cámara de los Lores y de los Comunes. Partidos políticos. Régimen electoral.

Unidad 28 / FRANCIA

La V República y la Constitución de 1958, contexto histórico y procedimiento empleado para su sanción. Principales cambios introducidos ¿Presidencialismo o parlamentarismo? El Presidente de la República. El gobierno y el Primer Ministro. ¿Qué es la política de cohabitación? El Parlamento: La Asamblea Nacional y el Senado. El Consejo Constitucional. Funciones. El Consejo de Estado: funciones. Partidos Políticos.-

Unidad 29 / MERCOSUR

La Constitución de 1853/60. La reforma de 1994. El Poder Legislativo. Cámara de Diputados y el Senado. Forma de elección y carácter de representación. El Poder Ejecutivo. Duración de mandato, Forma de elección y atribuciones. Jefe de Gabinete. El Poder Judicial. Composición y forma de designación. Órganos extra poderes. Los Partidos Políticos. Brasil. La Constitución de 1.988. El Congreso Nacional: Cámara de Diputados u Senado Federal: Formas de elección y carácter de la representación. Poder ejecutivo. Forma de elección y atribuciones. Poder Judicial. Supremo. Tribunal Federal y Superior Tribunal de Justicia. Partidos Políticos. Uruguay. La Constitución de 1.967. Sus enmiendas a través de plebiscito (26.11.89; 27.11.94 y 8.12.96) Forma de Gobierno e instituciones de democracia directa. Asamblea General: Cámara de representantes y cámara de senadores. Forma de elección y carácter de la representación. El Poder ejecutivo. Presidente de la República: forma de elección y atribuciones. Poder Judicial. Composición. Partidos Políticos.-

Aprobado por el Honorable Consejo Directivo en Sesión Ordinaria según Acta N° 20/07 de fecha 02/08/2007.